



Área	Educación Física	Curso	5° E.P.O
	Profesor	Francisco Fernández	Grupo

1- SECUENCIA Y TEMPORALIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS

BLOQUE 2. CONOCIMIENTO CORPORAL

Conciencia y control del cuerpo. Aspectos propioceptivos relacionados con las posturas corporales. El control postural en reposo y/o movimiento de forma económica y equilibrada.

- Estados corporales: estructuras y sistemas vinculados a los cambios orgánicos derivados de la educación actividad física.
- Ejecución y experimentación de movimientos de progresiva dificultad con los segmentos corporales no dominantes.
- Desarrollo de la percepción selectiva: anticipación de las consecuencias sensoriales del movimiento.
- Direccionalidad del espacio. Dominio de los cambios de orientación y de las posiciones relativas derivados de los desplazamientos propios y ajenos.
- Organización del espacio de acción: ajuste de secuencias de acciones a diferentes intervalos de distancia; ajuste de trayectorias en la proyección de móviles.
- Organización temporal del movimiento: ajuste de una secuencia de acciones a un intervalo temporal determinado; anticipación de la organización temporal de un movimiento aplicada a aprendizajes motores cada vez más complejos.
- Percepción y estructuración espaciotemporal: coordinación de varias trayectorias; coordinación de las acciones propias con las de otros con un objetivo común: anticipación configurativa.
- Aplicación del control tónico y de la respiración a la relajación corporal y control motor. Tipos de respiración. Relajación activa y voluntaria global y/o segmentaria.
- Identificación de los sistemas básicos del cuerpo humano relacionados con la actividad física: aparatos circulatorio, respiratorio y locomotor.
- Valoración, aceptación y respeto de la propia realidad corporal y la de los demás, mostrando una actitud reflexiva y crítica ante los modelos sociales estético –corporales.

BLOQUE 3. HABILIDADES MOTRICES

- Adaptación y asimilación de nuevas habilidades o combinaciones de las mismas y adaptación de las habilidades motrices adquiridas a contextos de práctica de complejidad creciente, lúdicos o deportivos, con eficiencia y creatividad.
- Control y dominio del movimiento: resolución de problemas motrices que impliquen la selección y aplicación de respuestas basadas en la aplicación de las habilidades básicas, complejas o de sus combinaciones a contextos específicos lúdicos y deportivos.
- Acondicionamiento físico orientado a la mejora de la ejecución de las habilidades motrices. Mantenimiento de la flexibilidad y de la resistencia y ejercitación globalizada de la fuerza y la velocidad.
- Práctica y aplicación de habilidades gimnásticas, atléticas y deportivas o combinaciones de las mismas a contextos lúdicos y predeportivos.
- Ejecución de acciones relacionadas con las capacidades coordinativas en contextos lúdicos o predeportivos.
- Coordinación y equilibrio estático y dinámico en situaciones inestables y de complejidad creciente.

- Desarrollo de la iniciativa y la autonomía en la toma de decisiones. Anticipación de estrategias y procedimientos para la resolución de problemas motrices con varias alternativas de respuestas, que impliquen al menos tres jugadores, con actitud cooperativa y mentalidad de trabajo en equipo.
- Toma de conciencia de las exigencias y valoración del esfuerzo que comportan los aprendizajes de nuevas habilidades. Interés por mejorar la competencia motriz.

BLOQUE 4. JUEGOS Y ACTIVIDADES DEPORTIVAS

- Iniciación al deporte adaptado al espacio, al tiempo y los recursos: juegos deportivos, convencionales y recreativos adaptados.
- Aplicación de la organización espacial en juegos colectivos, adecuando la posición propia, las direcciones y trayectorias de los compañeros, de los adversarios y, en su caso, del móvil.
- Uso adecuado de las estrategias básicas de juego relacionadas con la cooperación, la oposición y la cooperación-oposición.
- Preparación y realización de juegos y actividades deportivas en el medio natural. Respeto del medio ambiente y sensibilización por su cuidado y mantenimiento sostenible.
- Actividades de adaptación al entorno urbano en el buen uso de la bicicleta, patines y monopatines.
- Diferenciación entre la circulación por vías urbanas y carreteras.
- Aceptación y respeto hacia las normas, reglas, estrategias y personas que participan en el juego. Elaboración y cumplimiento de un código de juego limpio.
- Valoración del juego y del deporte como manifestaciones sociales y culturales. Conocimiento y práctica de juegos y deportes que conforman el patrimonio cultural popular y tradicional.
- Aprecio del juego y las actividades deportivas como medio de disfrute, de relación y de empleo satisfactorio del tiempo de ocio.

BLOQUE 5. ACTIVIDADES FÍSICAS ARTÍSTICO-EXPRESIVAS

- Exploración y toma de conciencia de las posibilidades y recursos del lenguaje corporal con espontaneidad y creatividad.
- Expresión y comunicación de sentimientos y emociones, individuales o compartidas, a través del cuerpo, el gesto y el movimiento.
- Composición de movimientos a partir de estímulos rítmicos y musicales. Elaboración y participación en coreografías simples, individuales, en pareja o grupales.
- Reconocimiento, práctica y valoración de las danzas populares como manifestación social y cultural.
- Representaciones y dramatizaciones utilizando el lenguaje gestual y corporal.
- Disfrute mediante la expresión a través del propio cuerpo: valoración de los usos expresivos del lenguaje corporal.
- Utilización de objetos y materiales en dramatizaciones y en la construcción de escenarios.
- Participación en situaciones que supongan comunicación corporal. Reconocimiento y aceptación del contenido comunicativo con independencia de las características del emisor.

BLOQUE 6. ACTIVIDAD FÍSICA Y SALUD

- Uso consciente de hábitos posturales y alimentarios saludables y autonomía de la higiene corporal.
- Calentamiento: desarrollo de su propio calentamiento global y conocimiento de las adaptaciones básicas del mismo para cada tipo de actividad.
- Reconocimiento y valoración de los efectos beneficiosos de la actividad física en la salud e identificación de las prácticas poco saludables. Mejora de la condición física orientada a la salud y al desarrollo corporal.
- Conocimiento de las posibilidades y limitaciones corporales para la prevención de lesiones o riesgos para la salud.
- Prevención de lesiones en la actividad física. Calentamiento, dosificación del esfuerzo y recuperación.
- Medidas básicas de seguridad y prevención de accidentes, anticipación y empleo habitual de las medidas adecuadas a la actividad a realizar.
- Pautas básicas de primeros auxilios.

2- RELACIÓN ENTRE ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES DE LAS DIFERENTES AREAS Y CADA UNA DE SUS COMPETENCIAS

PROGRAMACIÓN DE LA UNIDAD 1

Octubre, noviembre

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE

- 1.1. Entiende que el cuerpo crece y cambia.
- 2.1. Sabe que cada persona crece y se desarrolla a distinto ritmo.
- 3.1. Conoce las posibilidades de movimiento que tiene el cuerpo.
- 4.1. Comprueba el gasto de energía que se produce con la práctica de ejercicios físicos.
- 5.1. Conoce los componentes vitales de los alimentos.
- 6.1. Cuida la postura, buscando siempre el equilibrio corporal.
- 7.1. Experimenta equilibrios estáticos y dinámicos.
- 8.1. Conoce la coordinación motriz y sus requisitos, y los pone en práctica.
- 9.1. Se desenvuelve adecuadamente por el espacio de sus actividades.
- 10.1. Conoce, distingue y respeta los criterios higiénicos relacionados con el medio ambiente.

COMPETENCIAS

CONTENIDOS Y ACTIVIDADES ESPECIALMENTE DESTINADOS A DESARROLLARLAS

Comunicación lingüística

- Lectura comprensiva para motivar el interés por los contenidos de la unidad y fomentar la reflexión razonada sobre ellos.
- Exposición, tras el análisis de la información contenida en la lámina inicial, de las diferentes actividades físicas que en ella se representan.
- Uso correcto de los términos referidos a las diferentes zonas de la columna vertebral.
- Descripción oral de las lesiones que pueden originarse en la columna vertebral.

Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología

- Realización de mediciones.
- Desarrollo del sentido de la orientación y aplicación sobre las distancias y los períodos de tiempo.

Competencia digital

- Realización de actividades interactivas vinculadas a la unidad.

Aprender a aprender

- Aplicación de los conocimientos adquiridos sobre los diferentes tipos de equilibrio.
- Manejo eficaz de los recursos y las técnicas adquiridos en el desarrollo de sus habilidades motrices.
- Prácticas de acciones coordinadas.
- Análisis de las posturas forzadas que, a veces, puedan adoptar los alumnos.
- Trabajo, desde distintas posiciones, con las diferentes palancas del cuerpo, adoptando posturas correctas.
- Recogida de datos sobre el grado de orientación que van adquiriendo los alumnos y detección de sus habilidades para desenvolverse en el espacio.

Competencias sociales y cívicas

- Valoración del conocimiento del cuerpo.
- Comprobación de la aceptación de los cambios que se originan en el cuerpo.
- Manifestación de actitudes de respeto hacia los demás y hacia uno mismo.

Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

- Toma de decisiones en las actividades coordinativas.
- Participación en todas las actividades planteadas, toma de decisiones y comportamiento responsable.
- Apreciación de las iniciativas y las aportaciones de los demás.
- Cumplimiento de las rutinas de higiene y de cuidado del cuerpo, así como de las actitudes adquiridas para el cuidado del medio ambiente.

PROGRAMACIÓN DE LA UNIDAD 2

Diciembre, enero

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE

- 1.1. Practica diferentes formas de desplazamientos y conoce las funciones que cumplen.
- 2.1. Distingue diferentes tipos de saltos y experimenta con ellos.
- 3.1. Practica diversas formas de giro, analizando los ejes, las posiciones y las trayectorias.
- 4.1. Entiende y pone en práctica el mecanismo de los lanzamientos.
- 5.1. Conoce las normas de prevención de riesgos y de seguridad en los juegos y las demás actividades físicas.

COMPETENCIAS

CONTENIDOS Y ACTIVIDADES ESPECIALMENTE DESTINADOS A DESARROLLARLAS

Comunicación lingüística

- Lectura comprensiva para motivar el interés por los contenidos de la unidad y fomentar la reflexión razonada sobre ellos.
- Uso correcto de los términos referidos a los tres momentos imprescindibles del salto.
- Análisis de la información contenida en la lámina inicial sobre las diferentes actividades físicas que se están realizando.

Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología

- Realización de diferentes tipos de trayectorias en los desplazamientos.

Competencia digital

- Realización de actividades interactivas vinculadas a la unidad.

Aprender a aprender

- Aplicación de los conocimientos adquiridos sobre los diferentes tipos de desplazamientos.
- Realización de circuitos con obstáculos para saltar.
- Prácticas de giros desde distintas posiciones.
- Prácticas de lanzamientos y recepciones de diferentes objetos en posiciones de parada o en carrera.

Competencias sociales y cívicas

- Valoración de la importancia que tiene el desarrollo de las habilidades motrices.
- Adquisición del hábito de practicar actividad física de forma regular.
- Utilización de la actividad física para facilitar la relación, la integración y el respeto.
- Valoración del trabajo y de las aportaciones de los demás, sin discriminar por razones de sexo, clase, origen o cultura.

Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

- Capacidad de buscar soluciones a los problemas planteados y de llevarlas a la práctica.
- Organización individual y colectiva de actividades físicas lúdicas.
- Adopción de las normas imprescindibles para la seguridad en la actividad física.
- Capacidad para tomar decisiones seguras en la práctica de volteretas.
- Participación en todas las actividades planteadas, tomando decisiones y comportándose con responsabilidad.

PROGRAMACIÓN DE LA UNIDAD 3

Febrero, marzo

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE

- 1.1. Conoce y practica correctamente el calentamiento.
- 2.1. Acondiciona y mejora la flexibilidad.
- 3.1. Aprende a medir la flexibilidad.
- 4.1. Conoce la resistencia y sus diferentes tipos.
- 5.1. Practica actividades que desarrollan la resistencia aeróbica.
- 6.1. Calcula la velocidad de sus movimientos.
- 7.1. Valora la importancia que tiene la actividad física para mantener la salud.

COMPETENCIAS

CONTENIDOS Y ACTIVIDADES ESPECIALMENTE DESTINADOS A DESARROLLARLAS

Comunicación lingüística

- Lectura comprensiva para motivar el interés por los contenidos de la unidad y crear un debate en torno a ella.
- Uso correcto de los términos referidos a las actividades que se realizan en un calentamiento.
- Observación de la ilustración inicial y verbalización de las diferentes capacidades físicas que se están utilizando.
- Enumeración de las instalaciones destinadas a la práctica de actividades físicas que existen cerca de su casa.

Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología

- Realización de mediciones de flexibilidad.
- Cálculo de la velocidad de nuestros movimientos.

Aprender a aprender

- Práctica de un calentamiento general.
- Desarrollo de la flexibilidad por parejas.
- Conocimiento de las diferencias existentes entre la resistencia aeróbica y la anaeróbica, y práctica de la resistencia aeróbica.
- Realización de juegos que fomentan la velocidad.
- Utilización segura, en situaciones diferentes, de los conocimientos adquiridos.
- Participación activa en el proceso de aprendizaje, planteándose preguntas, autoevaluándose y concienciándose de lo que debe aprender.

Competencias sociales y cívicas

- Desarrollo de actitudes de diálogo y aceptación, y elaboración de normas de convivencia.
- Comprensión de los aspectos sociales de la actividad física, utilizándolos para facilitar la relación, la integración y el respeto.
- Valoración de la actividad física como elemento indispensable para preservar la salud, observando sus posibilidades y sus límites personales.

Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

- Capacidad para afrontar las tareas y los problemas con responsabilidad, mostrando iniciativa y creatividad, realizando una planificación adecuada, calculando y asumiendo riesgos, y aprendiendo de los errores.
- Mejora autónoma y progresiva de su resistencia.
- Cálculo individual de su velocidad y trabajo para intentar mejorarla.

PROGRAMACIÓN DE LA UNIDAD 4

Abril, mayo

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE

- 1.1. Conoce el origen y la importancia de los juegos.
- 2.1. Diferencia entre juegos de oposición y de cooperación.
- 3.1. Practica juegos cooperativos.
- 4.1. Experimenta con la conducción y el pase del balón.
- 5.1. Valora la importancia de las reglas del juego.
- 6.1. Inventa juegos y deportes con sus normas y reglas.
- 7.1. Previene los riesgos que se pueden originar durante las prácticas físicas.

COMPETENCIAS

CONTENIDOS Y ACTIVIDADES ESPECIALMENTE DESTINADOS A DESARROLLARLAS

Comunicación lingüística

- Lectura para motivar el interés por los contenidos de la unidad y crear un debate en torno a ella.
- Definición de los juegos de cooperación y de oposición.

Aprender a aprender

- Práctica de juegos de golpes, lanzamientos y rodamientos de balones.
- Desarrollo de la precisión en los lanzamientos de balones.

- Práctica de juegos de oposición y de cooperación.
- Conducción de balones con las manos y con los pies.
- Invención de reglas de juego.
- Verificación y aplicación de los conocimientos adquiridos en la práctica de actividades físicas.

Competencias sociales y cívicas

- Interés por los juegos cooperativos y valoración de las posibilidades de relación que ofrecen.
- Implicación en los juegos propuestos, integrándose en el grupo y mostrando respeto por los demás.
- Comprensión del juego como un medio social de educación física.
- Aceptación de las reglas de juego acordadas entre todos.
- Valoración del juego limpio.
- Respeto de las normas de seguridad en los juegos y en los deportes para evitar riesgos que dañen su salud.

Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

- Toma de decisiones para diseñar juegos y organización de actividades lúdicas colectivas aplicando sus habilidades motrices.
- Iniciativa y capacidad creativa en la organización de actividades lúdicodeportivas.

MAYO JUNIO

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE

- 1.1. Entiende el concepto de «expresión corporal».
- 2.1. Valora la importancia de la expresión corporal como contenido de la Educación Física.
- 3.1. Conoce el cuerpo para expresarse a través de él.
- 4.1. Aprende a utilizar los gestos y las posturas.
- 5.1. Reconoce la danza como forma de expresión individual y colectiva.
- 6.1. Cuenta historias a través de la danza.
- 7.1. Entiende el teatro como un medio de educación y de expresión.
- 8.1. Elabora un guion de teatro
- 9.1. Entiende el ocio activo como elemento beneficioso para la salud.

COMPETENCIAS

CONTENIDOS Y ACTIVIDADES ESPECIALMENTE DESTINADOS A DESARROLLARLAS

Comunicación lingüística

- Comprensión del lenguaje corporal como medio de comunicación.
- Análisis de la lámina inicial y creación de un debate en torno a ella.
- Uso correcto de los términos «extravertido» e «introvertido».
- Comentario sobre la utilización de los gestos corporales.

Aprender a aprender

- Observación de la implicación de los sentimientos en el lenguaje corporal.
- Expresión de ideas, sensaciones y sentimientos utilizando como recursos el cuerpo y su movimiento.
- Organización individual y colectiva de actividades expresivas.
- Realización de actividades de dramatización.
- Elaboración de un guion.
- Experimentación con el lenguaje del cuerpo.
- Experimentación de formas de comunicación a través de la danza expresiva.

Competencias sociales y cívicas

- Valoración del conocimiento del cuerpo y de sus capacidades expresivas.
- Interés por las formas de comunicación no verbal.
- Utilización de las manifestaciones artísticas como fuente de enriquecimiento y disfrute.

Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

- Desarrollo de la iniciativa, la imaginación y la creatividad.
- Valoración de las iniciativas y las aportaciones de los demás.

Conciencia y expresiones culturales

- Conocimiento de la riqueza cultural mediante la práctica de diferentes danzas.
- Valoración de las manifestaciones culturales de la motricidad humana (juegos tradicionales, danza).

3- CONCRECIÓN DE ELEMENTOS TRANSVERSALES QUE SE TRABAJAN EN CADA ÁREA

En el desarrollo de la materia se trabajarán de forma transversal a lo largo del curso y de las Unidades Didácticas los siguientes elementos:

Bloque de elementos relacionados con aspectos curriculares:

- 1- Comprensión lectora
- 2-Expresión oral y escrita
- 3-Comunicación audiovisual
- 4-Tecnologías de la comunicación

Bloque de elementos relacionados con la prevención de: (al menos seleccionar 5)

- 2-La violencia contra las personas con discapacidad
- 4-El racismo o la xenofobia
- 5-Comportamientos y estereotipos que supongan discriminación sexista
- 7-El abuso y maltrato a personas con discapacidad
- 9-La protección ante emergencias y catástrofes

Bloque de elementos relacionado con la empresa y el trabajo: (seleccionarlo)

- 1-Desarrollo y afianzamiento del espíritu emprendedor.

Bloque de elementos relacionados con los semejantes y el contexto: (al menos seleccionar 1)

- 1-La educación cívica y constitucional
- 2-El desarrollo sostenible y el medio ambiente

4- ESTRATEGIAS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES DEL ALUMNO

La evaluación se va a basar esencialmente en dos instrumentos:

- 1- La observación directa y continúa en el cumplimiento de los objetivos, haciendo gran hincapié en la actitud, capacidad motórica, comportamiento, el interés, esfuerzo... (80%)
- 2- Pequeños test o pruebas físicas realizadas en forma de circuito y/o jugadas y fichas realizadas en clase.(20%)

5- CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

UNIDAD 1

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Saber que el cuerpo crece y cambia.
2. Saber que cada persona crece y se desarrolla a distinto ritmo.
3. Conocer las posibilidades de movimiento que tiene el cuerpo.
4. Comprobar el gasto de energía que se produce con la práctica de ejercicios físicos.
5. Conocer los componentes vitales de los alimentos.
6. Cuidar la postura, buscando siempre el equilibrio corporal.
7. Experimentar equilibrios estáticos y dinámicos.
8. Conocer la coordinación motriz y sus requisitos.
9. Ser capaz de desenvolverse adecuadamente por el espacio de sus actividades.
10. Conocer y distinguir los criterios higiénicos relacionados con el medio ambiente.

UNIDAD 2

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Practicar diferentes formas de desplazamientos y conocer las funciones que cumplen.
2. Distinguir diferentes tipos de saltos y experimentar con ellos.
3. Practicar distintas formas de giro, analizando los ejes, las posiciones y las trayectorias.
4. Entender y poner en práctica el mecanismo de los lanzamientos y las recepciones.
5. Conocer las normas de prevención de riesgos y de seguridad en los juegos y en las demás actividades físicas.

UNIDAD 3

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Conocer y practicar el calentamiento.
2. Acondicionar la flexibilidad.
3. Aprender a medir la flexibilidad.
4. Conocer la resistencia y sus diferentes tipos.
5. Practicar actividades que desarrollen la resistencia aeróbica.
6. Calcular la velocidad de los movimientos.
7. Valorar la importancia que tiene la actividad física para mantener la salud.

UNIDAD 4

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Conocer el origen y la importancia de los juegos.
2. Diferenciar entre juegos de oposición y de cooperación.
3. Practicar juegos cooperativos.
4. Experimentar con la conducción y el pase del balón.
5. Valorar la importancia de las reglas del juego.
6. Inventar juegos y deportes con sus normas y reglas.
7. Prevenir los riesgos que se pueden originar durante las prácticas físicas.

UNIDAD 5 Y 6

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Entender el concepto de «expresión corporal».
2. Valorar la importancia de la expresión corporal como contenido de Educación Física.
3. Conocer el cuerpo para expresarse a través de él.
4. Aprender a utilizar los gestos y las posturas en la expresión corporal.
5. Reconocer la danza como forma de expresión individual y colectiva.
6. Contar historias a través de la danza.
7. Entender el teatro como un medio de educación y de expresión.
8. Elaborar un guion de teatro.
9. Entender el ocio activo como elemento beneficioso para la salud.

6- DECISIONES METODOLÓGICAS Y DIDÁCTICAS

Para el desarrollo de contenidos y de actividades, la metodología proporcionará el desarrollo de hábitos intelectuales. Por esta razón, la metodología será activa, dinámica y muy participativa, potenciando la autonomía de los alumnos en la toma de decisiones, el aprender por sí mismos y el trabajo colaborativo y cooperativo, la búsqueda selectiva de información y la aplicación de lo aprendido a nuevas situaciones.

El profesor partirá de los conocimientos que el alumno tenga con relación a la materia tratada y se le proporcionará la ayuda necesaria para ir profundizando en dichos contenidos, con la ayuda y guía del profesor.

Para lograr la metodología adecuada, según lo establecido anteriormente, la clase se dividirá en diferentes tiempos y se utilizarán diferentes recursos que generen en el alumno una atención adecuada la cual facilite **el aprendizaje profundo diario** de los contenidos trabajados. En este sentido, la clase se desarrollará como una **Unidad Completa de Aprendizaje (UCA)**, en la que habrá momentos para repasar, explicar, trabajar, investigar, exponer y evaluar. En las diferentes partes se aplicarán las Técnicas de Trabajo Intelectual apropiadas para el desarrollo de cada una de dichas partes. Igualmente el desarrollo de la UCA facilitará la atención a la diversidad (desarrollada en puntos siguientes)

Las partes en las que se dividirá la clase serán las siguientes:

- 1- Evaluación y repaso de contenidos y actividades del día anterior
 - Mapas conceptuales, preguntas cortas directas y de reflexión, etc
- 2- Explicación del profesor:
 - Introducción de nuevos contenidos: Reflexión ante lo desconocido y objetivos de clase.
 - Desarrollo de los contenidos
- 3- Realización de actividades: Individualmente o en grupos cooperativos
Algunas actividades se complementarán en el estudio personal del alumno fuera del aula (deberes)

- 4- Repaso de la actividad del día: Estudio e interiorización de los aprendizajes
- 5- Evaluación del aprendizaje: Mediante los instrumentos oportunos (Revisión de cuadernos, preguntas orales o escritas, etc)

7-PROCEDIMIENTO DE ELABORACIÓN Y EVALUACIÓN DE LAS ADAPTACIONES CURRICULARES

Con los alumnos que requieran medidas de atención a la diversidad se podrán aplicar las siguientes:

A-Medidas Ordinarias de atención educativa:

Estas medidas se desarrollarán con alumnos que tengan alguna circunstancia que le impida seguir el ritmo ordinario de la clase. Tendrán como referencia los objetivos del curso en el que el alumno esté escolarizado.

Estas medidas podrán afectar a la metodología, a la organización, a la adecuación de las actividades, a la temporalización y a la adaptación de las técnicas, tiempos e instrumentos de evaluación, así como a los medios técnicos y recursos materiales que permitan acceder al alumno con necesidad específica de apoyo educativo al currículo de la etapa. En todo caso estas medidas tomarán como referencia los criterios de evaluación establecidos con carácter general.

B- Medidas de Refuerzo Educativo:

Estas medidas estarán dirigidas al alumno que presenta problemas o dificultades de aprendizaje en los aspectos básicos e instrumentales del currículo y que no haya desarrollado convenientemente los hábitos de trabajo y estudio, el alumno que promocione con materias pendientes y aquellos que presenten alguna otra circunstancia que, a juicio del tutor y el dpto. de Orientación justifiquen convenientemente su inclusión en estas medidas.

Estas medidas serán individualizadas, adaptándose a las características personales del alumno.

Medidas especializadas de atención educativa:

- Adaptaciones de acceso al currículo

- **Adaptaciones curriculares significativas (ACS)** para aquellos alumnos con necesidades educativas especiales. Estas medidas afecten a los elementos considerados preceptivos del currículo, entendiendo por éstos los objetivos, contenidos y criterios de evaluación de presente área/materia y por tanto al grado de consecución de las competencias básicas. Estas adaptaciones tomarán como referencia los criterios de evaluación establecidos en las mismas.

8- MATERIALES Y RECURSOS DE DESARROLLO CURRICULAR

Los recursos que se van a utilizar son, lógicamente los propios que tenga el centro, pero que podríamos dividir en dos tipos:

Recursos Personales: los recursos personales somos las propias maestras, que en el caso de las salidas a la piscina (abril y mayo) seremos 2, y en las sesiones normales dentro del centro estará una profesora.

Recursos Materiales: podemos hacer dos subgrupos:

a) Material ligero: en este apartado podríamos introducir materiales como: balones, aros, colchonetas, redes, pelotas, raquetas, balancines, diversos materiales para construir circuitos motores, etc. y además podemos incluir canastas de baloncesto y porterías.

Infraestructuras: dentro de las infraestructuras podemos contar con una sala de psicomotricidad, vestuarios, varios campos de fútbol sala y baloncesto y diversas áreas para múltiples usos.

9- PROGRAMA DE ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS

- Cada semana las familias reciben el Plan Semanal de Primaria (PSP) en el que se detallan las salidas que se realizan:

- **Visitas culturales.**
- **Salidas educativas**

10- PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA Y SUS INDICADORES DE LOGRO

Para evaluar las programaciones didácticas se incluirán los indicadores de logro referidos a:

a- Resultados de la evaluación del curso en cada una de las materias

Los resultados de la evaluación del aprendizaje de los alumnos se realizarán posterior a cada evaluación y a la finalización del curso.

Valoración de los resultados académicos a final de curso:

Los resultados académicos serán evaluados por el profesor de cada área de forma anual y de forma histórica, para comprobar el desarrollo de los mismos a lo largo de los años en un mismo curso y establecer planes de mejora. Esta evaluación y planes de mejora serán objeto de análisis en la Comisión de Coordinación Pedagógica (CCP), la cual establecerá los ajustes oportunos para el desarrollo de los resultados del área. Posteriormente, los resultados y planes de mejora serán revisados por la dirección del centro para conformar la panorámica general del centro en cuanto a ellos y establecer los ajustes necesarios a nivel general.

Estos resultados se analizarán mediante el siguiente procedimiento:

1. Revisión de las calificaciones por parte del profesor de área
2. Análisis estadístico de las calificaciones del curso
3. Conclusiones del análisis estadístico del curso
4. Comparación de resultados de los cursos del mismo nivel

Posteriormente al análisis de resultados, en los momentos indicados, se procederá a establecer planes de mejora de dichos resultados por parte de los profesores del mismo nivel.

Este plan de Innovación tendrá en cuenta todos los puntos de la programación didáctica para establecer los ajustes oportunos en los que así sea necesario de cara a la siguiente evaluación o al curso próximo.

b- Adecuación de los materiales y recursos didácticos, y la distribución de espacios y tiempos a los métodos didácticos y pedagógicos utilizados.

Este apartado tendrá el siguiente procedimiento para su valoración:

1. Comisión de Coordinación Pedagógica (CCP)

Este órgano de coordinación docente establecerá las pautas oportunas para el diseño, elaboración, desarrollo y evaluación de las programaciones didácticas, según los criterios establecidos por la administración educativa.

2. Profesores del mismo curso

Los profesores del mismo curso con una misma área/materia establecerán una coordinación inter-nivel para la adecuación de las decisiones adoptadas en el departamento correspondiente.

3. Momentos de elaboración, revisión y conclusiones

A lo largo del curso existirán diferentes momentos en los que se desarrollarán las programaciones y la revisión de las mismas. Estos momentos son: Inicio de curso, final de cada evaluación y final de curso.

c- Contribución de los métodos didácticos y pedagógicos a la mejora del clima de aula y de centro

d- Memoria final en la que se evalúen los resultados alcanzados, la coordinación interna del dpto. de coordinación didáctica correspondiente y la actividad docente
